



La Empresa Provincial Integral de Transporte Granma, se encuentra ubicada en Calle Parada No. 8 % Martí y Mármol, Reparto San Juan el Cristo, Municipio Bayamo, Provincia Granma, constituida por el Ministerio de Economía y Planificación.

Esta Empresa surge en Granma en 1995 como resultado de la fusión de las Empresas de Ómnibus, Autos, Talleres, Servicentros y una Unidad Presupuestada de Portadores Privados. Actualmente tiene 23 años de experiencia productiva (servicios).

En el año 2011 mediante Resolución 156 del Ministerio de Economía y Planificación se autorizó la fusión de trece Organizaciones Económicas Estatales del Transporte subordinadas a la Empresa y pasaron hacer Unidades Básicas sin personalidad jurídica, el 29 de agosto de 2018 a través de la Resolución No. 221 / 2018, el Consejo de Administración Provincial de Granma se aprobó una nueva estructura de la Empresa, creando 13 Unidades Empresariales de Base, pertenecientes a dicha empresa, manteniendo la Unidad Empresarial de Base Provincial de Talleres y poncheras para un total de 14 Unidades Empresariales de Base, las que se rigen por el objeto social de la Empresa, conformadas por objetivos en correspondencia a los intereses de la Empresa.

Objeto Social:

- Prestar servicios de transportación de pasajeros por ómnibus y otros medios alternativos, tales como, coches de tracción animal, ciclos, camiones, camionetas y otros similares, en pesos cubanos.
- Prestar servicios de transportación de pasajeros a personas naturales y jurídicas extranjeras en ómnibus y microbuses, en pesos convertibles.

- - Brindar servicios de transportación a pasajeros por ómnibus al sistema educacional, en pesos cubanos.
- - Brindar servicios de transportación de carga y paquetería a la población y a personas jurídicas cubanas, en pesos cubanos y ha personas naturales y jurídicas extranjeras en pesos convertibles.
- - Presta servicios de alquiler de medios de transporte o de fletes en pesos cubanos y pesos convertibles.
- - Brindar servicios de parqueos en pesos cubanos.
- - Prestar servicios de gestión de pasajes en pesos cubanos.
- - Prestar servicios de operación de terminales de pasajeros y de agencia de Preservación y ventas de pasajes, así como servicios generales internos.
- - Brindar servicios de revisión e inspección técnica de equipos de transporte, en pesos cubanos.
- - Prestar servicios de mantenimiento, reparación y reconstrucción de medios de transporte, servicios de auxilio en carretera relacionados con los medio de transporte a personas naturales y jurídicas en pesos cubanos y pesos convertibles.
- - Producir, recuperar, reparar y comercializar de forma mayorista y minorista, partes, piezas, accesorios y agregados de los medios de transporte automotores, de tracción animal y humana a las entidades del sistema del Consejo de Administración Provincial, en pesos cubanos y pesos convertibles cumpliendo las regulaciones establecidas por el Ministerio de Transporte, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior.
- - Prestar servicios de operación de Serví centro de fregado y ponchera en pesos cubanos.
- - Elaborar, revisar, aprobar y ejecutar proyectos para cambios de estructura y conversiones de vehículos automotores, así como emitir su dictamen técnico, en pesos cubanos.
- - Prestar servicios de asesoría en gestión de transporte en pesos cubanos.
- - Comercializar de forma mayorista chatarra en pesos cubanos y pesos convertible al sistema de la Unión de Empresa de Recuperación de Materias Primas.
- - Brindar servicio de comedor y cafetería a sus trabajadores, en pesos cubanos.

Misión:

Ejecutar y controlar la política del Estado y el Gobierno en materia de transportación de pasajeros y cargas generales en todas sus modalidades, con sus infraestructuras, ofreciendo un sistema seguro, eficiente, homogéneo, moderno y económico que satisfaga las crecientes demandas, manteniendo la condición de veladores y exigentes por la preservación del medio ambiente, así como compatibles con la defensa y la seguridad del país, haciendo uso de la ciencia y la técnica.

Visión:

Somos una organización ejecutora y controladora de la política del transporte en la Provincia Granma e intervenimos en el control y ejecución de la transportación de pasajeros y cargas generales con un aceptable coeficiente de disponibilidad técnica, con eficiencia económica y de

consumo de portadores energéticos como parte de la revolución energética, además poseemos infraestructuras adecuadas a las condiciones actuales del país, con mantenimientos sostenidos de apropiado nivel tecnológico, para satisfacer los niveles de pasaje público velando por la preservación del medio ambiente. Poseemos recursos humanos certificados con las normas establecidas en la evaluación del desempeño referidos a la conducción de la técnica de transportación y educados con los valores propios de nuestra sociedad socialista.